



SALA DE REGIDORES
 OFICIO: 981/2016
 ASUNTO: SE CONVOCA

**C. JUAN MANUEL FIGUEROA BARAJAS
 REGIDOR VOCAL INTEGRANTE
 COMISIÓN EDILICIA PERMANENTE
 DE RASTRO.
 PRESENTE**

De conformidad los artículos, 27 y 28 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, los artículos 44,45,46, 47, 68 y demás relativos del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Zapotlán el Grande, Jalisco, tengo a bien convocarlo a la **SEGUNDA SESIÓN** de la Comisión Edilicia Permanente de Rastro, para el Próximo **Martes 20 de Diciembre del año 2016, a las 11:00 horas en la Sala de Regidores**, bajo el siguiente orden del día:

- 1.- Lista de Asistencia y Declaración de Quórum.
- 2.- Revisión del Proyecto de Reglamento de Rastros y Servicios para el Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco.
- 3.- Asuntos Varios.
- 4.- Clausura.

Esperando contar con su asistencia, me despido no sin antes reiterarme a sus apreciables órdenes.

ATENTAMENTE
 2016, AÑO DEL CENTENARIO DEL NATALICIO DE LA INTERNACIONAL
 COMPOSITORA CONSUELITO VELAZQUEZ
 Zapotlán el Grande, Jalisco a 13 de Diciembre del 2016.

[Firma]
 LIC. ROBERTO MENDOZA CÁRDENAS
 REGIDOR PRESIDENTE
 COMISIÓN EDILICIA PERMANENTE DE RASTRO

SALA DE REGIDORES

C.C.P Archivo
 RMC/apj

*Recibi Original
 14/12/2016*

